A TODA INTERVENCION DE LA UN. EN INDONESIA SE OPONE HOLANDA

El Orden

Año XXII. Nº 7877. Santa Fe, jueves 23 de diciembre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 223.314 (8 Pág.) Precio: $ 0.20



BRAMUGLIA. — El canciller argentino, que tan destacada actuación tuviera en las deliberaciones realizadas en París por la U.N., se halla de nuevo en el país. A su regreso le fué tributada una cálida recepción

Llegó el Canciller

CALIDA RECEPCION

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — A bordo del vapor Alcántara, de bandera británica, que entró a dársena esta mañana, regresó al país el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, que presidió la delegación argentina a la Tercera Asamblea General Ordinaria de las Naciones Unidas, que se reunió en París.

El Dr. Bramuglia, acompañado por su señora y los funcionarios que integraron la delegación, desembarcó a las 10, siendo recibido junto a la planchada por el Presidente de la República, el vicepresidente, ministros y secretarios del P. E., legisladores, funcionarios nacionales y municipales, miembros del Poder Judicial y numeroso público que le ofreció una calurosa recepción cuando apareció el canciller en la parte superior de la planchada.

En momentos de poner pie en tierra, el Presidente de la Nación se confundió en un abrazo con el Dr. Bramuglia, quien además fué efusivamente saludado por todas las autoridades presentes.

PERON RECIBIO A VARIAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El primer mandatario recibió en horas de la tarde, en su despacho de la Casa de Gobierno, a los nuevos miembros del directorio del I.A.P.I., y a sendas delegaciones de obreros vitivinícolas y ferroviarios.

El general Perón recibió también al corredor automovilístico Molinaro, y a los diputados recientemente electos por la capital federal.

HABRA UN CONGRESO DE OBREROS RURALES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, adherida a la C.G.T., prosigue los preparativos del próximo gran congreso nacional de obreros rurales, que se llevará a cabo en la primera quincena del mes de febrero próximo.

En tal oportunidad se estudiarán las condiciones de trabajo de cada zona rural y las aspiraciones del gremio.

S. WELLES RECLAMA UNA INVESTIGACION

WASHINGTON, 22 (ANS). — El ex subsecretario de Estado Sumner Welles remitió un telegrama al alcalde de Nueva York William O'Dwyer expresando que confiaba en que Lawrence Duggan, ex jefe de la división americana del Departamento de Estado no se hubiese quitado la vida voluntariamente. Como es sabido Duggan se precipitó al vacío desde el piso décimosexto del edificio donde tenía su oficina.

Posteriormente se reveló que Duggan había sido requerido por el Departamento General de Investigaciones con motivo de las investigaciones actuales en Washington sobre espionaje comunista. Welles telegrafió a O'Dwyer pidiéndole que ordenase a la policía de Nueva York que practicara una concienzuda investigación sobre las circunstancias de la muerte de Duggan.

HABRIAN OCUPADO LA CIUDAD DE PEIPING

TOKIO, 22 (ANS). — La radio de los comunistas chinos escuchada en Tokio afirmó que las fuerzas comunistas entraron en Peiping. El locutor, hablando en inglés defectuoso, dió las características de la estación diciendo que era la C. T. M. que "transmitía desde Peiping en la China dominada por los comunistas".

La estación transmitió un mensaje a las embajadas extranjeras en Nanking, asegurando que el presidente interino de la Universidad de Yenching, señor C. W. Liu y todos los extranjeros se habían refugiado en el campo de deportes del establecimiento y estaban a salvo luego de la ocupación comunista. La emisora no dió detalles sobre el paradero de la estación ni el efectivamente se encuentra dentro de las murallas de Peiping.

Los Metropolitanos Lograron Triunfos

DESMIENTEN LA RECONQUISTA DE JOGJAKARTA

PARIS, 22 (ANS). — Se reunió esta mañana el Consejo de Seguridad para escuchar las denuncias contra la campaña de Holanda en Indonesia. El Consejo sesionó en el Palacio de Chaillot estando presente el delegado soviético Jacob Malik, cuya ausencia demoró la reunión que debía haberse realizado el lunes.

El gobierno de Holanda expresó al Consejo de Seguridad que está resuelto a proseguir su guerra en Indonesia cualquiera que sea el costo o las consecuencias. Van Royen, delegado holandés, declaró al Consejo que éste no tiene competencia para intervenir en la disputa de Indonesia, a la que calificó de asunto interno. Van Royen manifestó que el gobierno de la república venía dependiendo de los jefes comunistas y se dejaba influir mucho por sus ideas.

ACUSAN A LOS COMUNISTAS

"Es un hecho establecido — siguió diciendo — que existen lazos muy estrechos entre los diversos grupos comunistas de Indonesia y los de Birmania, Malasia y otros países del sureste de Asia".

Van Royen habló durante una hora y media sintetizando como sigue las finalidades del gobierno holandés: "Lucharemos para restablecer verdaderamente la paz en Indonesia. Procederemos lo más rápidamente posible a establecer los Estados Unidos de Indonesia que serán independientes. Defenderemos los principios que aceptamos en los acuerdos de Linggadjati y de Renville y los cumpliremos al pie de la letra. Nada nos desviará de este rumbo".

Al explicar las razones de la posición de Holanda, van Royen dijo: "El gobierno se vió por fin obligado a tomar las medidas que se necesitaban para poner fin al desorden en la parte republicana de Indonesia. La disputa con la República de Indonesia no se refiere a la cuestión de si Holanda estaba dispuesta a aceptar la soberanía y la independencia de Indonesia. Había que elegir entre una transición rápida, pero ordenada, por una parte, y una revolución, por la otra".

Van Royen acusó a los republicanos de muchas infracciones a la tregua y dijo: "Según datos fidedignos, unos once mil soldados republicanos se infiltraron a través de líneas ya demarcadas en pequeños grupos y ahora están situados en la retaguardia de los holandeses. Hay constantemente casos de intimidación y terrorismo contra la población civil".

LA OCUPACION DE LA CAPITAL

BATAVIA, 22 (ANS). — Las tropas holandesas ocupan actualmente por completo la ciudad de Jogjakarta, según dicen los anuncios oficiales emanados de Semarang.

La columna holandesa entró anoche a las 20 en la plaza. Las fuerzas aerotransportadas que estaban en ella desde el domingo último, día en que se lanzó el ataque, comunican que la capital de Indonesia fué tomada por sorpresa en forma total. Los cuarteles y las oficinas militares están desiertas, lo que indica la plena retirada del ejército republicano desde la capital hacia las montañas vecinas.

En algunas máquinas de escribir quedaban como seña de lo precipitado de la retirada muchas cartas sin terminar. La estación de energía eléctrica quedó intacta, pero la provisión de agua corriente está en malas condiciones.

El ejército republicano prendió fuego a las instalaciones de Tejepu, importante centro para la [illegible]nación del petróleo, antes de retirarse frente al avance de los holandeses.

Los principales centros ocupados hasta ahora por los holandeses desde que empezaron las operaciones, son Jogjakarta y Surakarta, esta última a 50 kilómetros al noreste de la capital; Mayeland, situada sobre el ferrocarril Semarang - Jogjakarta, y dos poblaciones más pequeñas de la zona llamada Wonosobo y Parakan.

Un funcionario holandés dijo que los enviados de las Naciones Unidas en el territorio ocupado, gozan de completa libertad de movimientos y están en condiciones de volver a Batavia, habiéndose colocado a su disposición aviones holandeses.

NUEVOS AVANCES

BATAVIA, 22 (ANS). — El cuartel general del ejército holandés anunció anoche que las tropas holandesas siguen avanzando en todos los frentes y que ocuparon varias ciudades, entre ellas las de Kaliurang, que era la sede de la Comisión de Buenos Oficios de la UN en el territorio indonesio.

El anuncio no menciona la suerte de los 19 miembros de ese organismo, los cuales quedaron bloqueados en Kaliurang el domingo pasado al iniciarse el ataque.

Un oficial belga de aviación partió hoy por aire para Jogjakarta, capital de la república, con el fin de tratar de ponerse en contacto con los miembros de las delegaciones belga, australiana y norteamericana de la Comisión de Buenos Oficios.

Mientras tanto, un vocero militar holandés ridiculizó las versiones según las cuales las fuerzas indonesias habían desalojado a los holandeses de Jogjacarta.

Informó también el cuartel general que las tropas holandesas ocuparon hoy a Bandjarnegara, a 15 kilómetros al noreste de Gombong, y que en el frente de Sumatra ha quedado completada la operación de Assahan meridional, distrito "que es ahora despejado por las tropas holandesas".

Al informar sobre la situación en Java oriental, el comunicado expresaba que fuerzas holandesas de marinería ocuparon el puerto marítimo de Tuban.

CONTRAATAQUES DE LOS INDONESIOS

BATAVIA, 22 (ANS). — El siguiente despacho es el enviado desde Batavia ayer, demorado por la censura holandesa: "Batavia. La lucha continúa todavía en los alrededores de Jogjakarta. Informaciones de prensa dicen que a pesar de los continuos ataques de los holandeses, los republicanos lanzan contraataques. Se expresa que las fuerzas republicanas abandonaron Jogjakarta sin luchar con intensidad a fin de agrupar sus fuerzas para acometer contra la capital 'tanto desde los suburbios como desde su interior'.

INCENDIO DE CIUDADES

PARIS, 22 (ANS). — En fuentes informadas de la República de Indonesia se declara que la radio republicana de ese país comunicó que todas las ciudades importantes de Java están ardiendo. Asimismo se informó sobre levantamientos en Cheribon, Brebes y Tegal, en Java occidental, y en Malang y Surabaya, en Java oriental.

La emisora anunció que se libra una intensa lucha entre los holandeses y los indonesios dentro y alrededor de Jogjakarta.

Perón invitó a los militares retirados

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El presidente de la Nación ha invitado a los retirados de guerra, marina y aeronáutica para concurrir a su despacho mañana jueves, a las 9.30.

En esta oportunidad el general Perón les hará conocer las medidas que adoptará el P.E. para reestructurar el régimen de remuneraciones actualmente en vigor para los ex-servidores de las fuerzas armadas de la Nación.

SORTEOSE EL "GORDO" DE NAVIDAD EN ESPAÑA

MADRID, 22 (ANS). — El premio mayor de la lotería con 15 millones de pesetas, correspondió al número 20.664 vendido en Madrid.

El sexto premio con 1.250.000 pesetas correspondió al número 11.879 vendido en Valencia, La Coruña y San Sebastián.

Deliberó Ayer el Gabinete Nacional

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Poco después de las 11, comenzó la acostumbrada reunión de ministros de los días miércoles. Durante la reunión, que se prolongó hasta las 12.30, el gabinete escuchó la palabra del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, que se refirió a los trabajos de codificación que se realiza por intermedio de la Dirección de Institutos. A continuación, el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, se refirió al plan uniforme que, para la contabilidad del presupuesto, está actualmente formulando la Contaduría General de la Nación y que dentro de pocos días será puesto en conocimiento de todos los organismos de la administración nacional. Destacó a continuación que en el primer aspecto, relativo a los compromisos en curso o formación, estudia el proyecto las etapas progresivas, etc.

Terminada la exposición sobre el tema, el Dr. Cereijo destacó que el proyecto está preparado en forma de reglamento y que consta de 14 capítulos y dos partes, la primera dedicada al plan de contabilidad y la segunda a casos prácticos que faciliten su interpretación.

Pasó a ocuparse el doctor Cereijo de las medidas necesarias para que en el próximo ejercicio los distintos ministerios y secretarías de Estado, encuadren sus gastos por todo concepto, dentro de los créditos autorizados para ese año.

Murió Otro Herido en San Isidro

YA SON 44 LOS DESAPARECIDOS EN EL ACCIDENTE DEL DOMINGO 19

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el Hospital de San Isidro, dejó de existir esta madrugada a las 4.45, otro de los heridos producidos en el accidente ocurrido el domingo en S. Isidro.

Se trata de Jorge Cipollani, de 22 años, argentino, con domicilio en Concordia 2060.

En cuanto al resto de los heridos, prosigue mejorando.

Mientras tanto ha pasado a la policía federal el sumario que se instruye por el trágico suceso, entendiendo ahora la delegación regional del organismo en La Plata. Técnicos policiales realizaron durante el día, inspecciones en el lugar del suceso, tomando nuevos antecedentes para establecer debidamente las causas que motivaron la catástrofe.

En la comisaría de San Isidro prosigue detenido el guardabarrera Jorge Alberto Giovenazzi, a disposición del juez federal, doctor Bilbao La Vieja.

No habrá Encuentros por el T. de Segunda

EL GRAN PREMIO 1950 SERA HASTA WASHINGTON

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — No se jugarán los partidos de segunda división que debían disputarse a fines de la corriente semana.

En consecuencia ha sido virtualmente suspendido el certamen de segunda de ascenso. La medida de referencia fué adoptada por la mesa directiva de la AFA.

El Consejo Directivo, que debía reunirse, no lo hizo por falta de quórum. En consecuencia, como es de práctica, la mesa directiva quedó facultada para resolver las cuestiones más importantes.

La resolución del Consejo Directivo de la AFA sobre suspensión de los partidos de segunda, dice así:

"Campeonato de segunda.— Se postergan los partidos de segunda división fijados para el próximo sábado, en razón de que en esa fecha se celebra la tradicional fiesta de Navidad.

LOS PROFESIONALES ENTREVISTARAN A EVITA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Los jugadores profesionales gestionan una entrevista con la señora esposa del primer mandatario de la República, Da. María Eva Duarte de Perón.

Procurarán conversar con la Primera Dama, mañana a mediodía, a los efectos de hacerle conocer su determinación de jugar un partido de beneficio, cuyo producido total será destinado a ayudar a las familias de las víctimas del accidente ocurrido el domingo en jurisdicción de San Isidro.

ESTUDIAN LA REESTRUCTURACION

Por su parte la comisión especial que ha sido encargada de estudiar la reestructuración del fútbol profesional, se reunirá mañana a las 18.30, en el local de la AFA.

HOY SE REUNE EL C. D.

A pedido del Racing Club se reunirá mañana el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol.

BOCA MULTO A HELENO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Tribunal de Penas de la AFA en su reunión de la fecha, ha tomado nota de que el Club Boca Juniors impuso cien pesos de multa al jugador Heleno de Freitas.

SUSPENDEN A UN JUGADOR DE COLON

En el partido Colón v. Defensores de Belgrano, se suspendió por un partido, en forma condicional, a los jugadores Roberto Crespo, de la entidad santafecina, y Antonio Alonso del club mencionado en segundo término.

Con respecto a la no presentación de Racing en el partido que debía jugar contra San Lorenzo de Almagro, se resolvió multar a la entidad de Avellaneda en la suma de $ 1.200 y dar por perdidos los partidos de las divisiones 4a., 5a. reserva y primera, que debían disputarse con el Club San Lorenzo de Almagro los días 11 y 12 del corriente. Se dispone además, en lo que respecta al equipo de primera división, restarle dos puntos en la tabla de posiciones.

EL GRAN PREMIO 1950

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el año 1950 se realizará la carrera automovilística entre Buenos Aires y Wáshington.

La importante prueba será auspiciada y organizada por el Automóvil Club Argentino. La carrera contará con la colaboración amplia de los organismos deportivos de todos los países del continente.

El anuncio respectivo fué hecho a los periodistas por el presidente de la institución argentina, a su regreso de México, donde se cumplió recientemente la asamblea interamericana de Automóviles Clubes.

HOY SE SORTEA LA LOTERIA DE NAVIDAD

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Quince millones de pesos distribuidos en cinco series, cuyo premio mayor es de tres millones, forman ahora el primer premio de la tradicional lotería de Navidad cuyo sorteo se realizará mañana jueves a las 10, en el local de la calle Rivadavia.

REANUDOSE EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto por la Unión Personal Panaderías, Pastelerías y Afines, los obreros panaderos, después de 20 días de huelga, retornaron al trabajo.

Se considera que mañana a más tardar, quedará normalizada totalmente la elaboración y expendio de pan en toda la ciudad.

Los trabajadores de la rama medialunera y afines, realizaron asamblea esta mañana, resolviendo también volver al trabajo, a partir de las 13 horas de hoy.

SE REUNIRA EL BLOQUE UNICO DE SENADORES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Mañana a las 8 el bloque único de senadores nacionales celebrará una reunión.

Según ha trascendido será fijada la nueva fecha de reunión del Senado en Tribunal, para resolver el pedido formulado contra el juez federal de Córdoba, doctor Barraza Mármol.

Asimismo se consideraría la posibilidad de hacer coincidir esta reunión con la convocatoria a sesiones extraordinarias por el P.E. en los días 27 y 28 del corriente, con el objeto de solicitar acuerdos para designaciones en la administración de la Justicia y en el cuerpo diplomático y ascensos en las fuerzas armadas.

MEJORAS PARA LOS TELEFONICOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El interventor de FOTRA, Juan José Perazzolo, ha comunicado a todo el personal de Teléfonos del Estado que en una entrevista mantenida con el administrador de Correos y Telecomunicaciones, señor Nicolini, se trató lo referente a la escala de sueldos y modificaciones del artículo 74 del escalafón único.

Se agrega que se contemplarán las inquietudes y aspiraciones del personal, y que en la nueva escala de sueldos que se estructurará, se tendrán en cuenta los distintos factores que inciden en el elevado costo de la vida, no obstante de significar esto un gran esfuerzo para Teléfonos del Estado.

Señala finalmente que los nuevos beneficios y sueldos, prescindiendo de la fecha en que [illegible], regirán a partir del 1o. de enero de 1949.

PRONUNCIAMIENTO EN LA JUSTICIA DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En un interesante pronunciamiento la Cámara de Apelaciones del Trabajo, ha establecido que las suspensiones impuestas a los obreros, sin causa justificada y aunque no excedan del plazo legal, interrumpen el contrato de trabajo.

En consecuencia ha hecho lugar a una demanda por indemnización iniciada por obreros de un establecimiento industrial, cuyos propietarios habían invocado para la suspensión los aumentos de salarios y de la materia prima, que inciden sobre el costo de producción.

Expresa el tribunal que tales causas no importan la fuerza mayor exigida en los términos de la norma legal.

PROCLAMACION EN CORDOBA

CORDOBA, 22 (ANS).— Ante numerosa concurrencia se realizó esta tarde la proclamación de los electos en los comicios del 5 de diciembre. El acto tuvo lugar en el recinto de la Legislatura, en presencia de los miembros de la Junta Electoral, cuyo presidente tuvo a su cargo la proclamación de los nuevos mandatarios de la Provincia, brigadier Juan Ignacio San Martín y señor Bernardo Lacase.

El numeroso público concentrado frente a la Legislatura aplaudió a los electos, y, al término del acto, se organizó una manifestación hasta la sede del Partido Peronista, desde cuyos balcones se dirigieron a la concurrencia el brigadier San Martín y el señor Lacase.

También fueron proclamados hoy los convencionales nacionales y los legisladores provinciales, electos en los comicios recientes.

MEDIDA DEL P.E.

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Ministerio de Hacienda dió a conocer un decreto del P.E. por el que se declara inhábil a los fines establecidos por el decreto reglamentario de la Ley de Sellos, el 31 de diciembre de cada año.

FOTO. — [illegible] terminada la carrera del ex-primer ministro japonés, Hideki Tojo, que fué ejecutado ayer, cumpliéndose así la condena que le fuera impuesta como inspirador de crímenes de guerra

Tojo Fué Ejecutado

SEIS JEFES TAMBIEN

TOKIO, 22 (ANS).— Se anunció oficialmente que Hideki Tojo y los otros seis criminales de guerra japoneses condenados a muerte fueron ejecutados hoy.

El general MacArthur anunció que el ex-primer ministro Tojo, como los otros seis altos dirigentes japoneses, fueron ahorcados en el patíbulo de la prisión de Sugamo. Sólo un pequeño grupo de militares no identificados hasta el momento presenció las ejecuciones.

El anuncio de estas ejecuciones se hizo poco después de medianoche hora de Tokio. Los criminales de guerra ejecutados junto con Tojo por haber planeado la agresión en el Pacífico fueron el general Kenji Doihara, de 65 años; el ex-primer ministro Koki Hirota, de 70 años; el general Seishiro Itagaki, de 63 años, que dejó morir de hambre a los prisioneros de guerra en las Indias Orientales Holandesas; el general Heitar Kimura, de 59 años; el general Iwane Matsui, de 70 años, que dirigió el saqueo de Nanking y el asesinato de 200.000 chinos en una semana, y el Tte. general Akira Muto, de 56 años, responsable por el saqueo y los asesinatos en Manila.

Actúa una Comisión

EN CENTROAMERICA

MANAGUA, 22. (ANS). — La comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos celebró una audiencia a puertas cerradas, que duró cinco horas, tomando declaración a varios testigos que, se supone, están enterados de las actividades de la llamada "Legión del Caribe" y de las tendencias opuestas en la política centroamericana.

Además de oír al ex presidente Teodoro Picado, la comisión escuchó a Edelberto Torres, nicaragüense que estuvo desterrado en Guatemala y a quien se le detuvo por algún tiempo cuando se dirigía a su país. También declararon ante la comisión el cubano Juan Tavio, jefe de policía de San José bajo el régimen de Picado, y Enoc Aguado, ex candidato a la presidencia de Nicaragua. El coronel norteamericano Sapia Bosch, regresó de un viaje en avión a la frontera, donde visitó el establecimiento militar de Los Mojones, pero se negó categóricamente proporcionar información alguna a los periodistas.

TOMARON UN AEROPUERTO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 22 (ANS). — En fuentes del gobierno se anunció que fué tomado el aeropuerto de El Amo cerca de la población de La Cruz después de un recio combate.

Las bajas serían un muerto y seis heridos. Un comunicado del gobierno declara que [illegible] lanzó un fuerte contraataque, pero fué rechazado con fuego de morteros y ametralladoras. Los dirigentes del gobierno anunciaron que se tomaron precauciones para impedir que las turbas ataquen a los miembros del anterior gobierno, luego que la junta denunció "masacre" el asesinato de seis miembros de la Cruz Roja Internacional, todos de nacionalidad costarricense.

Según las informaciones aquí obtenidas, esos hombres fueron muertos en Murciélago sobre la bahía de Santa Elena por los "invasores". Se les había autorizado para establecer una base en Murciélago pero cuando arribaron al lugar fueron ametrallados.

En cuanto a la situación política el presidente electo Atilio Ulate hizo una declaración conjuntamente con José Figueres, jefe de la junta, tocante a las referencias sobre división de opiniones en el actual gobierno. Desmiente todo ese diciendo que esas habladurías son antipatrióticas y criminales.

REGRESA UNA COMISION

MANAGUA, 22 (ANS).— La comisión de la OEA, que investiga la situación en Costa Rica, partirá hacia Washington hoy por vía aérea, deteniéndose en Méjico.

La comisión fué establecida por la Organización de Estados Americanos, conforme al tratado de defensa mutua ratificado, para investigar las acusaciones de Costa Rica, según las cuales la guardia nacional nicaragüense era responsable por la invasión de Costa Rica.

Los enviados conferenciaron con funcionarios de los dos países y efectuaron una investigación sobre el terreno. Mientras tanto, el general Anastasio Somoza dijo que el presidente de Costa Rica, general José Figueres, está poniendo a prueba la paciencia de Nicaragua y que su país no quiere provocar querellas y espera que Costa Rica muestre la misma actitud.

EN LA CAPITAL CHECA DICTARON SENTENCIAS

PRAGA, 22. (ANS). — Un capellán del ejército llamado Joseph Pojar, ha sido sentenciado a prisión perpetua por tratar de organizar un servicio de inteligencia en Moravia y vincularse a un servicio de espionaje de una potencia extranjera.

La fiscalía dijo que Pojar, que intentó en dos oportunidades cruzar la frontera, fué arrestado en el segundo intento y ha dicho en varias oportunidades a sus amigos, que lucharía siempre contra el actual régimen checoslovaco y que intentaría persuadir a otros capellanes del ejército para que abandonaran las filas.

La corte popular de Praga que atiende los casos de colaboracionismo, sentenció al Dr. Thomas Krecji primer ministro del país en los tiempos de guerra en que ejercía la jefatura del gobierno "autónomo", a cumplir una condena de 25 años de prisión, y a Joseph Nebesky y Jan Fousek, dirigente nazi, a 12 años de prisión.

Ya se había celebrado con anterioridad el juicio de estas tres últimas personas y se les había aplicado sentencias muy leves, después de lo cual salieron casi inmediatamente en libertad. Fousek y Nebesky fueron arrestados hace varias semanas nuevamente y Krecji que logró huir, ha sido condenado "en ausencia".

SERA REFORZADO EL EJERCITO DE GRECIA

ATENAS, 22 (ANS).— El ministro de Guerra, señor Constantino Rentis, convocó a diez mil jóvenes de la clase 1927 para el servicio militar anunciando que otros diez mil serán llamados el 1o. de febrero.

Con ello el ejército llegará a tener doscientos doce mil hombres, de los cuales cincuenta mil pertenecen a la guardia nacional. La cifra no toma en cuenta las bajas en las operaciones actuales.

Para el 1o. de febrero el total de efectivos de las fuerzas armadas llegará a 300.000.

Hay Preocupación en Wáshington

WASHINGTON, 22 (Especial). — El Departamento de Estado corrigió su anuncio anterior sobre contacto con los cancilleres americanos sobre los medios de fortalecer la democracia en América. El Departamento solicitó comentarios a todas las repúblicas americanas con la excepción de El Salvador y Venezuela.

Estados Unidos no ha anunciado su decisión en cuanto al reconocimiento de estos dos gobiernos y su mensaje fué enviado a título de información a los jefes de las misiones de Estados Unidos en dichos países. Un vocero del Departamento de Estado había dicho anteriormente que el mensaje había sido enviado como medida de información también a los jefes de las misiones norteamericanas en la Argentina, Paraguay y Perú. Esta parte de las declaraciones del portavoz fué posteriormente dejada sin efecto. El vocero que hizo la corrección dijo que las misiones estadounidenses en estos tres países habían recibido instrucciones de solicitar comentarios de sus ministros de Relaciones Exteriores sobre la misma base que los ministros de Relaciones Exteriores de las otras quince repúblicas. El portavoz señaló que Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas con dichos países y con todas las repúblicas americanas con excepción de Venezuela y El Salvador. En su aclaración el vocero dijo que en la comunicación del Departamento de Estado a los gobiernos se había pedido la opinión de estos sobre el reconocimiento de Venezuela.

El vocero declaró: «La cuestión de Venezuela puede lógicamente esperarse que sea incluída en las discusiones de estos países, excepto a la Argentina, Paraguay y Perú que ya han reconocido a Venezuela».

Dijo que una petición similar había sido enviada con relación al reconocimiento de El Salvador y, mientras tanto, en fuentes gubernativas se daba la noticia de que el señor Truman estaba interesado personalmente en la cuestión del reconocimiento de Venezuela. Se informó que el interés personal del presidente se debe a que cuando un grupo de diputados regresó la semana pasada de un viaje por la América latina, dijeron que la resolución 39 de la conferencia de Bogotá sobre la continuación de relaciones diplomáticas entre las repúblicas americanas, había servido de señal a los militares para fomentar los golpes de estado.

También trascendió que el presidente Truman ha dado cuenta de un profundo interés personal en la cuestión planteada con motivo de los comentarios sobre si Estados Unidos debe reconocer o no el nuevo régimen militar de Venezuela.

En fuentes del gobierno se expresa que el desusado interés de Truman por el problema obedece a las siguientes causas:

1o. — Las quejas hechas en los círculos del congreso por el reconocimiento automático de los nuevos gobiernos latinoamericanos por la resolución aprobada el año pasado en Bogotá. Se ha dicho que esa resolución favorecería a los regímenes políticos. La subcomisión de asuntos exteriores de la Cámara expresó su opinión luego de su viaje de la semana pasada por la América latina.

2o. — La gran estima que tiene el presidente Truman al presidente venezolano depuesto Dr. Rómulo Gallegos que había visitado los Estados Unidos en julio por invitación del primero. Los dos jefes de Estado habían viajado desde Wáshington hasta Bolívar, ciudad de Misouri para inaugurar una estatua de Simón Bolívar. La resolución de Bogotá no convierte en obligatorio el reconocimiento de los regímenes revolucionarios, pero dice que la continuidad de las relaciones diplomáticas es «deseable» en el entendimiento de que el reconocimiento no significa la aprobación de la política interna de los Estados americanos. Informantes diplomáticos dijeron que el Departamento de Estado todavía tiene en estudio el asunto sobre el reconocimiento del nuevo régimen militar venezolano. Este gobierno ha solicitado a casi todos los otros de América que le comuniquen sus impresiones sobre el asunto.

HOY SE SORTEA "EL GORDO" DE NAVIDAD Y EN TORNO A EL SE CIFRAN ESPERANZAS

Otra vez la esperanza de millares de personas se concentra en la maravillosa sorpresa que ofrece la Lotería de Navidad, la que como en años anteriores habrá de colmar los sueños y los anhelos de quienes soñaron con la tranquilidad que depara la fortuna, como concreción de los más nobles propósitos humanos.

Este año, la Lotería Nacional brindará a los argentinos una amplia posibilidad de riqueza, puesto que es el primer sorteo que se hace por la suma de quince millones de pesos, superando a las cifras de todas las jugadas realizadas hasta el presente. Ello es lo que ha hecho despertar mayor interés en todos los puntos de la República, donde la venta de billetes ha cubierto las mejores perspectivas de los agencieros y vendedores ambulantes.

EL NOBLE AFAN DE LA RIQUEZA

Todos por igual, han invertido algunos pesos para comprarse un "billetito" con el ánimo dispuesto a reunir en torno a las enigmáticas cifras de cada serie, las "cábalas" y ensalmos habidos y por haber, con tal de aumentar la fortuna. Pocos serán por cierto los que no participan en esta rueda de la felicidad de la Nochebuena y de la Navidad, deseosos de realizar en un instante, el mayor de los milagros imaginables: dejar la posición de la pobreza por la holgura de la suficiencia económica, en la que se pueden hallar las satisfacciones humanas que están al alcance de todas las personas.

No dudamos que muchos sueños se habrán de materializar. Los que salgan favorecidos, tendrán después palabras suficientes para orientar a los que el año próximo aspiren a la riqueza. Esperemos confiados en poder escuchar las expresiones de los "nuevos ricos", que hoy han de proclamar a los cuatro vientos, la maravillosa combinación de los bolilleros, que tienen la misión de llevar la felicidad y la fortuna a los que tal vez no soñaron tenerla.

EL NUMERO 17.424 FUE DONADO A PERON

Ya circula por todo el país, la interesante noticia del obsequio que los empleados de la Lotería Nacional han hecho al Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, consistente el mismo en la entrega que le hicieron de los billetes correspondientes al número 17.424 de las series respectivas. De ese modo, han querido que el Líder de los Trabajadores también participe en la común aspiración de todos los argentinos.

En la Capital Federal, enterados muchos ciudadanos de que el General Perón sería poseedor de ese número, asediaron las agencias de lotería, deseosos de poder adquirir un vigésimo y hacerse partícipes de la suerte del primer magistrado. Pero ese sueño no pudo cumplirse, porque el agenciero que tiene su local en Avenida de Mayo 600, no recibió los billetes para la venta, sino el importe de $ 1.780.

Se habrá de concentrar el interés del sorteo, en el número 17.424 con la esperanza de que la suerte acompañe al Líder de los Trabajadores.

LOS PREMIOS DE ESTE AÑO

La Lotería Nacional, sortea un premio mayor de 3.000.000 por serie; un segundo de 600.000; un tercero de 300.000; un cuarto de 200.000; un quinto de 100.000; tres de 50.000 y seis de 25.000 cada uno. Luego se incluirán los demás premios menores en los que aparecen los consuelos de los 500 pesos, que también salvan de la desesperanza a muchos anhelosos de lograr fortuna.

En vista de la gran demanda, el programa original del sorteo para hoy que comprendía 38 millares, fué aumentado a 40, de ese modo se ha podido satisfacer la constante venta, que este año ha asumido caracteres extraordinarios.

Por su parte la Lotería de Santa Fe, ofrece favorables perspectivas, siendo el premio mayor de $ 3.500.000; el segundo asciende a 500.000; el tercero a 250.000; el cuarto a 150.000; el quinto a 70.000; luego vienen tres de pesos 35.000; seis de $ 15.000; ocho de 6.000; nueve de 3.000; veinte de 2.500; cien de 1.000; 1.622 de $ 500 y finalmente las terminaciones. El total de premios alcanzará a 5.578 por un importe de $ 8.022.000.

En nuestra ciudad así como también en el resto de la provincia, el interés por la Lotería de Santa Fe, ha sido constante y así es como ayer, algunas ... habían agotado la exis... de los billetes, evidenciando ... ese modo, cómo el público se ... dispuesto a ensayar la suerte en esta nueva Lotería de Navidad.

POCAS HORAS MAS... Y LA FELICIDAD

Hoy ya tendremos la noticia que se ha venido esperando durante meses y meses, sabremos quienes son los favorecidos de la fortuna, cuantos los "nuevos ricos" y cómo la suerte, dispensa alegrías a los que se la merecen y la han estado aguardando desde lejanos días.

Pocas horas más... y la felicidad habrá colmado las esperanzas de millares de personas, para quienes el porvenir se les iluminará con renovadas satisfacciones.

Recital Poético Musical en el "Country" del J. Club

Como hemos adelantado, hoy, con el auspicio del Jockey Club Santafesino, en el "contry" que la institución posee en Las Flores, se realizará el recital poético-musical que estará a cargo de los profesores de declamación Esther Sánchez Manrique y Mario Giromini Droz y del pianista Horacio A. Gandini, cultor de nuestra música vernácula.

La Subsecretaría de Cultura de la entidad auspiciadora, hace haber que, por un error en las tarjetas invitación, el comienzo del acto se ha anunciado para las 20.30, pero que el mismo se iniciará a las 22.30, con lo cual quedan advertidos los concurrentes.

EL PROGRAMA

El programa que interpretarán los profesores y el pianista antes nombrados, es el siguiente:

1a. parte — Esther Sánchez Manrique: "El parque de María Luisa", de Juan A. Cavestany; "Las Giraldillas", de Eloy Marti; Fragmento de "El genio alegre", de S. y J. Alvarez Quintero.

2a. parte — Horacio A. Gandini: "7 de abril", zamba de Andrés Chazarreta; "La flor del cardón", Manuel Acosta Villafañe; "Carnavalito quebradeño", de Hermanos Avalos.

3a. parte — Mario Giromini Droz: "Parábola de este siglo", de Pbro. P. Pagés Sellarés; "Ana Esser", de José Pedroni; "El remate", de Yamandú Rodríguez.

Esther Sánchez Manrique: "Abajeña", de José Aguilar; "Romance de la niña de los ojos dispares", de José Pedroni.

4a. parte — Horacio A. Gandini: "Camino del indio", (canción serrana), de Atahualpa Yupanqui; "El 180" (gato), de Andrés Chazarreta: "Para qué" (cueca), de Ocampo Flores.

5a. parte — Mario Giromini Droz: "Caminando", de Nicolás Guillén; "Conga", de Mario Giromini Droz; "No sé por qué piensas tú...", de Nicolás Guillén; "Sensemayá" (cantos para matar una culebra), de Nicolás Guillén.

INFORMACIONES DE LA ZONA PORTUARIA

Entró una nave italiana

Entró ayer al puerto de nuestra capital la nave italiana Albatros, procedente de Buenos Aires. De inmediato inició los trabajos de desembarco de una importante partida de maderas, para firmas de nuestra capital. El referido material, en un total de 500 toneladas, procede de Italia.

Servicio de lanchas

Desde mañana, 24 del corriente, se reiniciará el servicio de lanchas a Diamante. Saldrán de Santa Fe los días viernes a las 16.45 y de Diamante los sábado ..30.

La Ley del Notariado y su reglamentación

Por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha aprobado el proyecto de reglamentación de la ley 3330 que reglamenta el ejercicio de la profesión de Escribano Público.

Dicha reglamentación fué sometida por el Consejo Superior del Colegio de Escribanos de la Provincia a la aprobación del Gobierno. Es extensísima constando de 161 artículos.

Agasajan al Gobernador y al Ministro A. Dumont

Como ya lo hemos informado el Sindicato de Maestros de la zona Sur (Rosario) ha organizado un acto en honor del Gobernador doctor Suárez y del Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, que tendrá lugar hoy a las 19 en aquella ciudad.

Consistirá en la entrega al primer mandatario santafesino, de un artístico mástil y al Ministro de Educación, de una medalla recordatoria, como reconocimiento de la obra que realizan en beneficio de todo el magisterio de la Provincia.

Para asistir a este acto partirán hoy por la mañana a la nombrada ciudad el señor Gobernador Dr. Suárez y el Ministro doctor Dumont.

Fué el de ayer un día de sofocante calor

El de ayer fué uno de aquellos días que recuerda las grandes calores. Desde temprano se dejaron sentir los rigores de la elevada temperatura, al punto que ella fué sofocante.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 38 grados con 2 décimos. La mínima 24 grados. La dirección del viento Este, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa 47 por ciento.

Por la tarde el cielo se cubrió, soplando viento que refrescó algo el ambiente.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Bueno y caluroso, empeorando hacia la noche.

SE JUBILA UN VIEJO EMPLEADO MUNICIPAL

El día domingo 26 del corriente, se llevará a cabo, a las 12.30, en el local del Club A. y Sport. Alumni, calle 3 de Febrero Nº 3222, un almuerzo criollo destinado a servir de digno homenaje al caracterizado asociado don Ceferino Duarte, quien, después de 30 años de intensa y fructífera actuación en el Banco Municipal de Santa Fe, se acogerá a los beneficios de la jubilación. Podrán participar de dicho acto todos los asociados de la institución que así lo deseen, a cuyos fines deberán retirar, con la anticipación debida su tarjeta, en la secretaría del club.

CREDITOS DE HONOR A UNIVERSITARIOS

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, en su última reunión, aprobó un anteproyecto de creación de veinte mil créditos de honor, a otorgarse por las distintas Universidades a alumnos universitarios carentes de recursos; y otro sobre reglamentación de las disposiciones de la Ley Universitaria relativas a la concesión y pérdida de becas.

Ambos anteproyectos fueron sometidos a consideración del Consejo Nacional Universitario en la reunión celebrada por dicho organismo el día 20 del corriente.

Agremiación de Oficiales Peluqueros y Peinadores

De acuerdo con el resultado de la asamblea general realizada por la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines de Santa Fe, la nueva Comisión Directiva ha quedado así integrada:

Secretario General, Emilio Machain; prosecretario general Remo Caggiano; Secretario de Actas, Arnaldo José Monserrat; Tesorero, Mariano Rubaleta; protesorero, Manuel Pereyra; Secretario de Asistencia Social, Carlos Dipangracio; vocales: Hermeregildo Ortiz, Isabelino Argañaraz, Luis Pastor, Jacinto Pereyra, Francisco Yovorno, revisadores de cuentas, Bruno Canelliori y Domingo Bueno.

LA ELECCION DEL SENADOR NACIONAL POR NUESTRA Pvcia.

En la reunión celebrada en la Cámara de Diputados de la Provincia por el bloque peronista, luego de considerarse el problema que creará la proyectada clausura de "La Forestal Argentina" y de debatir se otros asuntos, se pasó a tratar el panorama político santafesino y en especial la elección del senador que representará a Santa Fe en el Senado de la Nación, a raíz de que el año próximo cesará en su mandato el actual senador Demetrio Figueiras.

Analizada la cuestión surgió entre el bloque una corriente en favor de sostener para ese cargo representativo al actual senador Figueiras, propiciando de ese modo la reelección del nombrado.

Los datos que hemos recogido en las fuentes legislativas locales confirman la posición aludida, por cuya razón se tejen ya diversos comentarios en los círculos políticos de la Provincia.

Por el Cierre de "La Forestal" se Preocupa el Bloque Peronista

REUNION DE DIPUTADOS DE ESE SECTOR EN LA CAMARA PROVINCIAL

La función de anoche en el teatro municipal organizada por la Dirección de Cultura y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, alcanzó extraordinarias proyecciones, tal cual se preveía.

Dedicada a los niños santafesinos, en oportunidad de la Fiesta de Navidad, desde temprano se hicieron presentes nutridas delegaciones de menores de todos los rincones de la ciudad. De allí que el Teatro estuvo completamente lleno ofreciendo un aspecto que solo se ve en las grandes funciones.

La fiesta ha gustado mucho. Primeramente se llevó a escena la pieza en un acto y cuatro cuadros, adaptación de la pieza original de A. Curotto y C. C. Lenzi "Caperucita Roja", titulada "Y fué la luz de una estrella". La segunda parte, composiciones poéticas de Alfonsina Storni, Regino Pedroso y Rubén Darío, así como un Romance de Navidad, del que es autor el poeta local Rafael López Loza. La tercera parte del programa, entre otros, un cuadro titulado "Y allá por tierras lejanas", adaptación de la comedia musical de Eugenio de Oro titulada Pedro, Pedrito y Pedrín...

Este festival artístico, que estuvo a cargo de los alumnos de curso de arte escénico y declamación que dirige la señora Maruca Ortega de Carrasco, ha dejado una buena impresión, asistiendo las autoridades y conocidas personas.

FELICITACION AL GRAL. PERON

En la misma reunión, el bloque resolvió enviar una nota al presidente de la Nación, general Juan Perón, en la que le expresa que "ya próximo a finalizar un nuevo año, es deseo unánime del bloque peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe, hacer llegar a V. E. sus más fervientes votos para que el nuevo período a iniciarse, sirva para acrecentar aun más su obra en bien de la argentinidad, de América y del mundo todo que, en vuestro desvelo, en vuestra inquietud por hacer más feliz la vida del semejante, ha hallado el líder de la paz mundial".

Expresa más adelante que para que "esa obra inmensa, generosa y de orgullo para nuestra Patria se cristalice, el Altísimo habrá de proporcionar las fuerzas morales que V. E. necesita para hacernos más felices a nosotros mismos, porque habremos contribuído, por su intermedio, para que el mundo sea menos egoísta y haga de la comunidad la preocupación mayor, y su voluntad se ponga al servicio de la justicia social, que es la mejor y la más grande justicia humana".

ASUNTOS PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO

En una nota elevada hoy al Gobernador de la Provincia, Doctor Suárez, el bloque peronista de Diputados, le solicita la inclusión en la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias de los proyectos siguientes: Tribunales de Menores; Código de Defensa del Niño Santafesino; Seguro escolar contra accidentes; Caja Forense; Aumento sueldos policía de la campaña; Préstamo de $ 100.000 a la comisión de Fomento de Coronda; Estatuto de los docentes particulares; Creación del Cuerpo de Bomberos de Rafaela; Ley orgánica del personal civil de la provincia; Subsidio a la sociedad cooperadora de la escuela 109 de Rosario; Expropiación de una manzana de terreno, en Máximo Paz, para el Club Atlético del mismo nombre; Expediente 3494 del club Riberas del Paraná, de Villa Constitución; y Expropiación del lote No. 4 de la sucesión Sánchez de Villa Constitución, para la instalación de la sociedad "A.R.P.A.

Muchos de estos proyectos tienen ya media sanción de la Legislatura.

El Ministro de Educación Agasajó a los Periodistas

Destacadas proyecciones alcanzó la reunión realizada anoche en el Bar Baviera, con motivo del agasajo tributado a los periodistas de nuestra ciudad por parte del Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien de ese modo retribuyó atenciones de la prensa local y de los representantes de los diarios y revistas de la Capital Federal y otros importantes centros de población de la República.

La reunión contó con la asistencia de los Directores, redactores y cronistas de los diarios de nuestra capital, de los corresponsales de los diarios metropolitanos y rosarinos acreditados ante la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad del Gobierno de Santa Fe, cuyo personal, así como el Director del organismo, participaron del agasajo.

De ese modo el Secretario de Estado, brindó una feliz oportunidad para que la gente de prensa, despidiera juntamente con él, el año 1948, haciendo votos por la prosperidad personal de todos los asistentes y en favor de la acertada gestión que el Dr. Dumont viene cumpliendo desde su cartera.

La simpática reunión puso en evidencia la estima que ha sabido granjearse el Ministro de Educación, quien valora de cerca la tarea que cumplen los periodistas en sus funciones específicas en todas las actividades públicas y que tienen una vinculación directa con la acción de gobierno del Dr. Suárez.

Notas de la Dirección G. de Enseñanza Técnica

CURSOS ACELERADOS— Los cursos acelerados de perfeccionamiento docente, recientemente creados, continúan dictándose en Rosario y Santa Fe con una numerosa asistencia del personal en actividad.

BARRIO "LA GUARDIA"— La Directora de Enseñanza Técnica, en compañía del Secretario General y una inspectora, visitó por disposición del Señor Ministro de Educación, Dr. Dumont, el Barrio "La Guardia", a fin de estudiar la instalación de una escuela de capacitación femenina y obrera masculina, siendo recibida por los vecinos del lugar que le ofrecieron su apoyo.

Ayer, la Directora inició la inscripción, tarea en la que colaboran los mismos vecinos quienes levantarán habitaciones con su propio esfuerzo para que en ellas funcione el establecimiento que demandan los padres de los niños del lugar.

NUEVAS BASES PARA CALIFICAR— Por circular, la Dirección de Enseñanza Técnica ha impartido expresas instrucciones para la calificación del personal, de acuerdo a la nueva reglamentación.

Advertencia sobre la venta de insecticidas

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico hace saber que están recorriendo la ciudad personas que tratan de vender a comerciantes y particulares un polvo insecticida que, según manifiestan al ofrecerlo, forma parte de una campaña oficial de desinsectación, agregando que cuentan para sus actividades con la autorización del Superior Gobierno de la Provincia.

Tal afirmación es totalmente inexacta y resulta indudable que se la invoca con propósitos coercitivos para facilitar la colocación del insecticida en cuestión, sobre cuya eficacia no puede abrirse juicio debido a que no ha sido presentado para su inscripción y análisis al Instituto Bromatológico tal como lo prescribe la Ley 3595 (Código Bromatológico).

El Festival Artístico de Anoche Obtuvo Gran Exito

LA FUNCION REALIZADA EN EL T. MUNICIPAL

El bloque peronista de la Cámara de Diputados, que ayer celebró una prolongada reunión bajo la presidencia del señor Jorge Sesán, consideró diversos asuntos, figurando entre ellos la situación que creará la posible clausura de «La Forestal Argentina». Fijando la posición de ese sector legislativo en este asunto, dió a publicidad el comunicado siguiente:

«Como un medio de informar a la opinión pública de la provincia y a la masa trabajadora especialmente que la bancada peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe, sigue atentamente la situación que pudiera crearse a los trabajadores del norte de la provincia, en el supuesto caso que «La Forestal Argentina» clausure definitivamente o temporariamente sus fábricas y paralice el trabajo en los obrajes, dicho bloque, reunido especialmente en la fecha, y luego de escuchar un amplio y detallado informe por parte del titular del mismo, y a la vez, presidente de la comisión designada por la Cámara para investigar algunos aspectos de la explotación forestal, quien expuso la crítica situación a que se hallan abocados los trabajadores de esa rama, resuelve, por unanimidad: Ratifica ampliamente la confianza y las atribuciones conferidas a la aludida comisión, a fin de que arbitre todos los medios a su alcance con el objeto de hallar alguna solución al pavoroso problema que supone la desocupación de millares de trabajadores, que sumirá en la miseria a tantas familias proletarias santafesinas».

Importante donación del señor Gobernador

En el día de hoy a las 19, en el hall del Palacio Policial, el Sr. Jefe de Policía de La Capital, procederá a hacer entrega a los beneficiarios, de ropas, colchones, camas, etc., que han sido donados por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suarez.

Las propuestas para construcción de las unidades sanitarias

De acuerdo con lo que se ha resuelto, en el Ministerio de Salud Pública, tendrá lugar esta mañana a las once horas la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de edificios para ocho unidades sanitarias en distintas localidades de la Provincia.

Presidirá este acto el Ministro de Salud Pública, doctor Gonzáles Loza, asistiendo el Director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Hilario D. Muro y los representantes de las empresas que hayan presentado propuestas.





EL OBRERO DEBE CONSOLIDAR LA LABOR DE JUSTICIA SOCIAL, PRACTICANDO EL AHORRO

Pese a los sistemáticos infundios de la oposición, nadie mejor que los trabajadores pulsan el estado económico del país. Salarios elevados, condiciones de vida dignas, dan idea de una singular prosperidad. La Argentina llevada por el actual gobierno, vive horas jubilosas. Las finanzas hogareñas se han consolidado al elevarse el standard de vida de las clases populares y al ponerse en vigencia el mecanismo revolucionario.

Ese bienestar debe ser defendido y consolidado. Los obreros saben muy bien que recién ahora —con la obra desarrollada por el general Perón— es posible una práctica constante y sistemática del ahorro. Las cifras dadas a conocer periódicamente por la Caja Nacional de Ahorro Postal —fabulosas si se las compara con las que se registraban en el pasado— representan muy poco con relación a lo que se puede llegar.

La prédica constante de ese organismo, unida a las excepcionales condiciones por que atraviesa el país, dió sus frutos. En nuestras clases populares se ha forjado una sólida conciencia ahorrista cuya primera floración ya conocemos. Pero, como decíamos antes, eso no es todo. Las cifras deben superarse elevando los montos actuales, doblándolos, multiplicándolos...

Ahora bien, este fin de año tiene, en este sentido, una importancia especial. Antes de terminarse el mismo, los hombres que trabajan recibirán una retribución especial que premia sus desvelos de todo el año: el aguinaldo. Esta retribución se ha conseguido merced a la dedicación y empeño puesto en la labor de cada día. Y ello la hace más significativa todavía. Los obreros deben demostrar que han sabido ganársela, ahorrando las cantidades que reciban. De este modo, una inteligente previsión consolidará una de las más significativas conquistas de la Revolución. Ahorrando, los trabajadores cooperarán en la obra de justicia social.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, no concurrió ayer por la mañana a su despacho de la Casa de Gobierno. Permaneció en su domicilio particular donde se dedicó al estudio y resolución de muchos e importantes asuntos de gobierno. Recibió a la mayoría de los ministros con quienes conferenció, firmando después el despacho del día.

EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los ministerios, concurriendo el de Gobierno, señor José G. Ghio, quien despachó numerosos asuntos, firmó resoluciones y concedió algunas audiencias.

El Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, concedió audiencias, recibiendo, entre otros, a los diputados Pascual, López, senador Roules y diputado nacional electo, señor Stinco.

—El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González estudió y resolvió muchos asuntos de urgencia, concediendo algunas audiencias.

El Ministro de Industrias, doctor Carcamo, recibió en audiencia al Dr. José María Martínez; al Dr. Vera Candioti y otras personas.

El Secretario Técnico, ingeniero Farandello, después de estudiar asuntos de urgencia, recibió en audiencia al Intendente Municipal de Cañada de Gómez, al diputado Pascual y otras personas.

También estuvo en su despacho el Ministro de Trabajo y Economía, señor Cozzarin, quien dictó resoluciones y concedió varias audiencias.

FELICITACIONES A EMPLEADOS

El Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Ernesto Farandello que, como se sabe, está a cargo de la Dirección de Obras Públicas, dirigió ayer afectuosas esquelas de salutación a empleados de dicha dependencia y de la Administración Provincial.

Felicita a cada uno de aquellos empleados que han cumplido recientemente veinte años de servicios en la Administración.

Acto de fin de curso en la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales

Con motivo de haber dado término a las actividades docentes en el corriente año, se llevará a cabo el próximo lunes a las 19.30 hs. en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un acto de fin de curso, en el que hablarán, el Sr. Delegado organizador; el Dr. Carmelo Barreiro, autor de la Ley de creación de esta Facultad; el Dr. Moisés Aizenberg, por los egresados, y el Dr. Pío Pandolfo, por los alumnos.

A las 21.30 hs. se ofrecerá una cena en honor de los Médicos Higienistas recientemente recibidos, la que será servida en el Country del Jockey Club, de Las Flores.

Recolección de Basuras

En la Municipalidad se nos informó que el día domingo trabajará la Administración de Limpieza, realizando el servicio de recolección de basuras. En cambio no trabajará el día sábado.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

Temprano se hizo presente en su despacho el Comisionado Municipal Interventor, señor Francisco Sierra, quien se dedicó al estudio y resolución de numerosos asuntos, dictando resoluciones en aquellos de urgencia.

Atendió después al público, recibiendo a varias personas y delegaciones.

PAGOS DE IMPUESTOS ATRASADOS

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, recuerda a los contribuyentes, que el día 29 del corriente vence el plazo para el pago de los impuestos atrasados, tasas en general, que hasta esa fecha se cobrará sin recargo de ninguna clase. Vencido el mismo su cobro se hará por vía de apremio.

EL TRABAJO EN EL CEMENTERIO

El Comisionado Municipal, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, ha dirigido una nota al Ministro de Salud Pública, en la que le solicita se informe a la Comuna, por intermedio de la oficina técnica que corresponda, si el trabajo en la Dirección de Cementerio, de reducción de restos, traslado, personal que colabora en las autopsias, se puede considerar insalubre.

Tendrá energía eléctrica la zona ribereña

La Administración del Puerto ha dispuesto lo necesario para que sea habilitado el servicio de energía eléctrica a la zona ribereña que comprende la isla Alcardi y sus adyacencias.

La extensión del cable facilitará la provisión de energía a la escuela, al comedor escolar y a numerosas entidades obreras y a los pobladores.

Por eso la medida ha causado la mejor impresión, dado que desde hace ya tiempo se venía solicitando este servicio.

Se reunirán en una cena los Subsecretarios

Los Subsecretarios de los Ministerios, Dr. Juan Heredia Vargas, de Bienestar y Seguridad Social; señor Isidro González, de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje; Alberto Maneará, de Obras Públicas; Dr. Raúl Cello, de Salud Pública; Ventura Bergallo, de Educación; Dr. Pedro L. García, de Gobierno; Dr. José Amado Salemo, de Trabajo y Economía, y Dr. Julio C. Gaviola, de Finanzas, se reunieron anoche en una cena de camaradería en un restorán céntrico de la ciudad.

La reunión se prolongó en un ambiente de franca camaradería.

LOS MALOS FUNCIONARIOS

El esclarecimiento del negociado cometido por un núcleo de funcionarios públicos que, haciendo uso indebido de sus atribuciones incurrieron en irregularidades y manejos dolosos, ha tenido su lógica repercusión en la opinión pública. El resultado de la investigación —administrativa y judicial— es terminante y lapidario por sus evidencias y conclusiones, en cuanto al juicio que deben merecer los autores de tales manejos, junto con la repulsa unánime que suscitan los mismos hechos.

Pero la opinión pública ha visto también, sobreponiéndose al explicable sentimiento de estupor que provocó el conocimiento de tales maniobras, que el gobierno de la Revolución no ha vacilado un solo instante en llevar a la práctica las promesas solemnemente formuladas ante el pueblo, cuando el Jefe de Estado proclamó su irrevocable decisión de hacer de la función pública una función digna, como corresponde a quienes están al servicio de la Nación. La palabra empeñada entonces, ha debido, por dolorosa y sensible imposición de las circunstancias, ser aplicada en una acción ejemplar contra hombres a quienes el General Perón había distinguido con su más absoluta confianza y que, en tal carácter se desempeñaban junto a él. Esos hombres, al defraudarlo demostraron, junto con su deslealtad, ser indignos de continuar en el ejercicio de la función pública y por ello han sido separados de sus cargos. Es que la Revolución, empeñada en una obra de titánicas proporciones, cuales la recuperación y moralización en todos los órdenes de la vida de la Nación, no puede en modo alguno, observar una actitud tolerante para quienes, con sus actos, comprometieron su prestigio.

El Código Penal tiene perfectamente calificado el delito y también prevé las sanciones corporales para quienes abusan de sus prerrogativas y funciones, disponiendo en provecho propio de los bienes del Estado. En tal sentido, la ley caerá con todo su peso y rigor para castigo de los implicados.

Pero ante la opinión pública, que es insobornable en cuanto a sus pronunciamientos, los malos funcionarios que planearon el negociado, ya tienen su sanción, definitiva e inconmovible. No supieron hacer honor a la confianza del primer magistrado; vulneraron principios morales que constituyen la esencia de la doctrina revolucionaria, y por último al incurrir en deslealtad al General Perón, traicionaron a éste, cosa que en los momentos actuales, implica, ni más ni menos, que una traición a la Patria.

Mensajes del Dr. Suáres a Gobernadores Electos

DESTACANDO LA TRASCENDENCIA DEL TRIUNFO

Ayer el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, dirigió los siguientes telegramas de salutación a los gobernadores electos de las provincias de Corrientes, Mendoza y Córdoba:

"General Filomeno Velazco.— Corrientes: El viril pueblo correntino ha brindado una cálida muestra del más puro civismo al consagrar por abrumadora mayoría su prestigioso nombre para presidir sus gloriosos destinos en un período de la vida institucional argentina que será histórico por la vigencia de los nuevos preceptos constitucionales inspirados en las conquistas de la Revolución y en los principios redentores del movimiento peronista. Al enviarle mi enhorabuena por tan honrosa y merecida distinción popular, abrigo la convicción de que su gobierno será pródigo en realizaciones favorables al adelanto material y espiritual de la gran provincia hermana, que ya ha recibido el aliento de su espíritu emprendedor y de su consagración patriótica a la noble causa de los trabajadores. Reciba un cordial abrazo. (Fdo.): Waldino Suárez, Gobernador de Santa Fe".

"Mayor Blás Brisoli.— Mendoza: En comicios de una pureza ejemplar, la ciudadanía peronista del gran Estado mendocino le ha conferido la suprema distinción del mando provincial, atenta las conveniencias políticas del presente argentino y al destino luminoso de sus instituciones, amparadas hoy por la sabiduría y los designios patrióticos del gran estadista que gobierna la República; lo felicito de corazón, seguro de que tan augustas funciones serán dignamente ejercidas, como cuadra a un mandatario de la Revolución cuya responsabilidad se acrecienta al ocupar el histórico sillón que San Martín hizo resplandecer con la austeridad de su conducta y su labor de titán al servicio de la Patria. Acepte mi cordial salutación. (Fdo.): Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe".

"Brigadier Don Juan Ignacio San Martín.— Córdoba: El veredicto comicial del 5 de diciembre, que lo ha exaltado a la primera magistratura de la gran provincia hermana, ha exteriorizado una vez más los sentimientos y propósitos que animan a la masa ciudadana de Córdoba en esta hora decisiva de la transformación nacional, dirigida y encauzada por la mente revolucionaria que actúa al frente del Gobierno Argentino. Al expresarle mis congratulaciones por tan significativa demostración de la confianza popular, hago votos porque su gestión gubernativa, próxima a iniciarse, sea fecunda en aciertos y ejecuciones de espíritu peronista que conduzca al noble pueblo trabajador cordobés al logro total de sus progresistas aspiraciones. Salúdalo cordialmente. (Fdo.): Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe".

DEPARTAMENTO VERA

JOBSON

N. COMISION.— Se llevó a cabo la Asamblea General del Círculo Recreativo, renovándose la Comisión Directiva para el año entrante, resultando electa la siguiente: Presidente, Saturnino Rodríguez; vocales: José Celestino, Jerónimo Fle, J. Dalber, Isaac Yager, A. Armando, Antonio Pallar, Luis Chemes, J. Aguiar y M. Faria.

Pedidos de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar No. 38 con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1928, cuyos detalles se consignan seguidamente: Dídimo Luis López, matrícula 6.190,894 enrolado en Arocena, por sostén de abuelo septuagenario, y Felipe De Paul, matrícula 6.201.182 enrolado en San Genaro Norte, por ser sostén de padre impedido.

Regresan de Alta Gracia los Colonitos Veraneantes

ESCOLARES SANTAFESINOS ESTAN EN SALTA

Después de haber disfrutado de una temporada de descanso y alegría en la Colonia de Alta Gracia inician hoy el regreso a Santa Fe los niños de los Hogares de Menores que sostiene el Gobierno de la Provincia.

Por cierto que regresan contentos y llenos de salud.

La segunda tanda de menores, pertenecientes esta vez a los establecimientos que funcionan en Rosario y zona sur, partirá a Alta Gracia en los primeros días del mes de enero próximo, ya que se ha querido que pasen las fiestas de navidad y año nuevo en sus respectivos hogares.

Después irá la tercera tanda, dado que tiene resuelto el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, lo mismo que el ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Meinle, que todos los niños protegidos por el Estado disfruten este año de los beneficios del veraneo en las sierras.

EXCURSION DE ESCOLARES SANTAFESINOS

Alumnos, maestros y autoridades del Turismo Escolar, pertenecientes a la Escuela No. 263 de Tortugas, continúan siendo agasajados en la provincia de Salta, donde se hallan en estos momentos de excursión.

Visitaron ayer el monumento a Sarmiento, lugar en donde la alumna Margarita Sismondi, recitó una poesía alusiva. Más tarde los excursionistas fueron recibidos por el Gobernador de la Provincia, circunstancia en la que la Srta. Ana María Molino usó de la palabra para agradecer las atenciones de que vienen siendo objeto por parte de las autoridades.

Posteriormente recorrieron la zona donde está emplazado el monolito que recuerda el lugar donde el General Güemes fué herido por los realistas.

Después del almuerzo servido en el Gran Hotel, los turistas visitarán los baños públicos, la Escuela de Manualidades, donde se exhiben ponchos, mantas, etc.; el diario "La Gaceta" y otros lugares de atracción.

La salud de los integrantes de la embajada, es excelente.



Una Obra Pública Cada Día más Imprescindible

En nuestro propósito de hacer, de acuerdo con lo expuesto en nuestro último editorial, una breve nómina de las principales obras públicas que la provincia necesita en forma ya del todo impostergable, lo primero que se nos presenta, bajo ese aspecto, es la ruta 11, cuya importancia nacional e internacional ha sido, desde estas columnas, ilustrada en múltiples circunstancias, pues, hace por lo menos diez años que los trabajos relativos a la pavimentación de este camino constituyen un tema de actualidad y son motivo de renovadas esperanzas y de constantes reclamaciones.

En medio de la larga paralización, considerada ya sine die en que se encontraban dichos trabajos que tan íntimamente se vinculan con la vida de nuestra provincia, no dejó de constituir, allá por el mes de agosto del corriente año, una magnífica sorpresa la información de que la Administración General de Vialidad Nacional acababa de destinar la suma de noventa y cinco millones de pesos para la terminación de la obra básica de esa carretera entre San Justo y puerto Pilcomayo (frente a Asunción) y para la pavimentación entre San Justo y Reconquista y accesos norte y sud de Resistencia, así como que se estaba estudiando la forma de incrementar los recursos para la pavimentación desde Reconquista a Puerto Pilcomayo.

Como no teníamos en aquel momento más que la información general concerniente a la adjudicación de la citada cantidad y a los trabajos globales a ejecutarse con esa respetable suma, supusimos, en nuestro comentario respectivo, que no tardarían en darse a conocer los plazos dentro de los cuales serían ejecutadas las obras, lo mismo que la fecha en que se iniciarían. En esa espera, acabamos de enterarnos que se ha destinado una partida para el levantamiento de losas en dicha ruta en el tramo Rosario-San Justo, sin que nada se diga sobre los demás trabajos de San Justo en adelante. La noticia no ha dejado de extrañarnos en cuanto silencia lo más interesante que todos aguardan respecto de este camino, que, de acuerdo con las repetidas manifestaciones oficiales hechas a través de una década, ya debería estar plenamente habilitado, máxime cuando, dada la responsabilidad de las apuntadas manifestaciones, el norte de Santa Fe y todo el territorio del Chaco coordinaron gran parte de sus actividades a ese acontecimiento, juzgado, en fuerza del ritmo impreso en determinados momentos a la obra, inminente.

Conocedores de la gravitación de esta vía de comunicación, hemos insistido hasta repetirnos sobre la necesidad de su terminación, la que debe llevarse a cabo aún a expensas de cualquier sacrificio. Nuestra insistencia ha estado siempre dentro de la lógica. En efecto, esta ruta, denominada Juan de Garay, tiene una zona inmensa de influencia, en la cual hállanse arraigadas en pleno funcionamiento actividades productoras de toda índole y donde en número incontable, pueblos laboriosos y ciudades pujantes, queman etapas para acelerar su progreso, señalan índices de ininguala... superaciones. En esta zona encuéntranse las regiones más ricas del litoral y de mayor porvenir quizás.

El norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, como asimismo Corrientes y también Misiones y Entre Ríos se beneficiarían, en proporciones insospechadas, con la construcción de esta carretera, cuyo punto terminal dentro del país, es Clorinda, localidad formoseña, situada frente a Asunción y decimos dentro del país, porque, en realidad, la ruta 11 no termina en Clorinda, por cuanto está destinada a empalmar en ese punto con la ruta Estigarribia, la arteria comercial máxima del Paraguay, para pasar a formar parte, luego, del sistema americano de carreteras, yendo a unirse en Lí... con la ruta que pasa por Salta, Tucumán y Jujuy, después de haber atravesado todo el Chaco paraguayo y la zona del este boliviano, de extraordinarias riquezas naturales.

Ante tales términos justifícase nuestra pasada crítica a la disposición que sorpresivamente substrajo a esta ruta los fondos que tenía asignados para destinarlos a otra ruta internacional que, por la importancia que se le otorgara, nunca podía legitimar que se la hiciera prevalecer al punto de paralizar la construcción de la ruta 11, internacional como aquélla y cuya importancia mayor a la excepción, puesto que a los argumentos alegados tiene que agregarse que la ruta 11 es, por su trazado, una ruta eminentemente estratégica, lo que no puede, en ningún momento, dejarse pasar inadvertido.

Si todo lo expuesto no fuera suficiente para apresurar la reanudación de los trabajos, existe, además, otra razón fundamental condicionada por la necesidad de evitar la desintegración de toda la obra básica ya realizada y en la que se ha invertido una respetable cantidad de millones de pesos. Lo que en este aspecto está aconteciendo es por demás lamentable. El abandono de los trabajos está provocando la destrucción rápida de ese camino, como, entre otros, lo comprueba el tramo que en una longitud de más de ...enta kilómetros se extiende de San Justo al Norte. Tal es el proceso de descomposición que allí se advierte que no es arriesgado afirmar que, en breve, apenas se produzcan nuevas lluvias, resultará imposible el tránsito por ese tramo, en el cual se ha realizado una obra costosísima con el fin de salvar los graves inconvenientes de la depresión geológica de Fives Lille —el plato de ... Criollas— sin desagües naturales de ninguna clase.

La ruta 11, hay que reconocerlo, no sin amargura, se ha dicho, ...ne, prácticamente, en el mismo estado de hace diez años. A excepción de los tramos pavimentados (Rosario - Santa Fe - San Justo) la importante arteria interregional e internacional sigue siendo un rudimentario camino de tierra absolutamente inadecuado para el tránsito moderno. Cuando llueve, las comunicaciones con el norte de la provincia y con los territorios del Chaco y Formosa quedan interrompidas, y cuando no llueve, resultan dificultosas, ...que lo que era una sucesión de pantanos se transforma en una ...a accidentada, sembrada de baches, descuidada, insegura y que, en el mejor de los casos, convierte el viaje en automóvil en una ...rosa y lenta aventura.

No hay que ahondar en mayores argumentaciones para dejar ...vez más señalado, que la pavimentación total de este gran camino es una necesidad no sólo para Rosario, nuestra capital y para los principales centros del norte santafesino, sino también para el país todo y para nuestra vinculación con las rutas de América. En una época esencialmente constructiva como la que estamos viviendo, resulta algo difícil explicar la paralización vial a que acabamos de referirnos.

Aclaraciones sobre el precio máximo del hielo

...n el objeto de responder a ...numerosas consultas que se ...ulan a la Dirección de Indus... Comercio y Abastecimiento, ...vas a los precios máximos de venta de hielo en esta ciudad, se hace saber que éstos son los siguientes:

Venta en fábrica o lugar habitual de distribución al por mayor, $ 1.20 la barra; al por menor, $ 1.30; en trozos menores, a razón de $ 1.60 la barra. Venta por repartidores, al comerciante, para consumo y reventa: $ 1.50. Venta por repartidores al público, a domicilio: por barra entera $ 1.70; por medio barra (peso mínimo 12.500 kg.) $ 0.85; por 1/4 de barra (peso mínimo, 6.200 k.) $ 0.45; por 1/8 de barra (peso mínimo 3.100 kg.) $ 0.25.

El público deb exigir al repartidor y comerciantes minoristas el cumplimiento de estos precios, y en los casos de infracción, denunciarlos a la Comisión Departamental de lucha contra el Agio y la Especulación (Jefatura de Policía de La Capital) o a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento.

LA UTILIDAD DE LOS VIAJES CULTURALES

La realización de viajes culturales organizados por estudiantes o maestros, ha demostrado en el terreno de la práctica, cuan útiles son, no sólo en lo que respecta al establecimiento de una franca camaradería entre educandos y educadores, sino porque permiten el conocimiento de los más variados aspectos que ofrece la naturaleza; también sirven para que se descubra sobre el terreno la realidad integral de un país, auscultando sus problemas económicos, sociales y culturales sin dejar de recuperarla con la visión atenta y el ánimo bien dispuesto, las emociones históricas que se reflejan en los monumentos o testimonios del pasado.

Bajo tales auspicios deben ser organizados dichos viajes, haciéndolo con un plan estudiado con acierto, en el que se contemple algo más que los factores económicos que son elementales para todo desplazamiento que se realice, porque el fin básico de esas excursiones, es el de adquirir conocimientos, vitalizar el organismo y dar al espíritu renovados alientos capaces de generar en el ánimo de los viajeros, propósitos fecundos de amor a la naturaleza, de exaltación de los valores morales y espirituales de la Nación en donde han nacido y viven en permanente inquietud.

Justo es pensar que cada uno de los excursionistas no harán de las jiras que realicen un mero paseo deportivo o gimnástico, sino que de ellas sacarán más de una idea y más de una noble aspiración tomando el ejemplo que ofrecen los hombres, el panorama, las reliquias y todo cuanto conforma la realidad de un pueblo en sus vivas esencias emocionales. Podrá lograrse materializar esas aspiraciones, si cada viajero, sea éste alumno o maestro, lleva consigo una pequeña historia de su andanza, sin aspiraciones literarias ni anhelos innovadores en la tarea. Trabajar con simpleza, con ojo avizor y con franqueza en la elaboración de ese pequeño libro —que no se hará con vistas a publicarlo— es la mejor forma de dar valor a lo proyectado antes de la excursión.

Cuando regresen al lugar de partida, las experiencias recogidas, los recuerdos y presentes traídos como trofeos de una andanza feliz, vigilarán la labor silenciosa cumplida en un cuadernillo que guarde episodios interesantes, anécdotas valiosas. Unidos así el sentimiento y la materialización de una esperanza, podrán ambas servir para crear las nuevas bases sobre las que se levantará, la comprensión y la solución de millares de problemas.

Sabemos que muchos proceden así, ganando el tiempo utilizado en las vacaciones con nuevas experiencias y mejores entusiasmos. Por eso, creemos que dicha práctica debe extenderse a todos los excursionistas y en especial a los que en ningún modo antes lo hacían, entendiendo que al proceder así, se obtiene el mejor provecho de los viajes culturales, que en todo momento deben servir para ampliar el mundo de los conocimientos de los alumnos y maestros, robusteciendo el espíritu con nuevas emociones, despertando un culto sincero por la naturaleza y exaltando los valores nativos en sus más diversas manifestaciones.

La Jefatura de Policía recibió obsequios de la colectividad judía

Con motivo de las fiestas de fin de año, la Colectividad Judía de esta ciudad, ha hecho llegar a la Jefatura de Policía de la Capital, diversas donaciones de valor, para ser repartidos entre el personal. Con tal motivo el titular de la Repartición, ha dispuesto que las mismas, sean distribuídas, entre los funcionarios del personal de empleados y tropas, que se hayan hecho acreedores, por distinción en actos de arrojo, por constancia en sus años de servicios, y por otras circunstancias que sean merecedores.

La distribución se llevará a cabo hoy jueves a las 19 horas, en el hall del Palacio Policial.

OBRA DE GRAN TRASCENDENCIA EDUCATIVA SE REALIZA EN LA Prov. DE BUENOS AIRES

112 Jardines de Infantes

Paso a paso va cumpliendo el actual gobierno de la Provincia de Buenos Aires, su plan de reactivación general en todas las manifestaciones de la vida del primer Estado argentino. En esa labor no se ha olvidado el Plan Integral de Edificación Escolar, en el cual se contempla conforme lo dispone la ley de educación preescolar, la construcción mínima de un jardín de infantes por cada distrito provincial, por cuya razón habrá de proveerse de 112 locales propios para esas nuevas dependencias de la Dirección General de Escuelas.

De ese modo, se reemplazarán los locales viejos o los edificios alquilados que en ninguna forma reúnen las condiciones exigidas por la pedagogía, a fin de encarar el problema educacional del pueblo bonaerense y en especial, al iniciarse la labor cimentadora de la cultura popular sobre la base de las actividades preescolares.

OBRAS DE NUEVO SENTIDO SOCIAL

Cada uno de los jardines que se levanten, reunirá todas las comodidades reclamadas por las más modernas normas pedagógicas, construyéndose aulas apropiadas de acuerdo a las exigencias de las zonas, asimismo se habilitará una sala de música, una sala para la biblioteca infantil, un gran patio cubierto, un amplio comedor con las instalaciones anexas para cocinas, etc.; casa para el director del establecimiento, dependencias para consultorios médicos y odontológicos; un patio embaldosado y otro de arena, también uno destinado a los juegos al aire libre y por último, espacios para huertas, gallineros y otras pequeñas comodidades capaces de satisfacer las exigencias del medio, consultando el número de alumnos y las características del lugar.

Al habilitar cada jardín de infantes, las autoridades educativas de la provincia de Buenos Aires, realizan una obra de sentido social, eminentemente democrática, puesto que hacen desaparecer el privilegio, de que sólo en las grandes ciudades podían existir institutos de esa índole. Anulando las diferencias educativas, se estructura un nuevo sentido educacional verdaderamente democrático y generosamente argentino, libre de egoísmos y divisiones odiosas y antipatrióticas.

UN EJEMPLO DIGNO DE SER IMITADO

El ejemplo que brinda el gobierno del Coronel Mercante, debe servir para que los demás gobiernos de provincias, identificados con la obra de renovación a que asiste el país, materialicen también dentro de sus respectivas jurisdicciones, un plan de tales características, habilitando jardines de infantes, en cada distrito o departamento, con el fin de hacer extensivos los beneficios de la educación preescolar a todos los niños de sus territorios.



Los niños bonaerenses podrán gozar en breve de los beneficios de los Jardines de Infantes, que se habrán de construir en el primer Estado argentino, conforme al Plan de Edificación Escolar, por el que se dispone habilitar establecimientos de esa índole en 112 lugares correspondientes a otros tantos distritos provinciales.

Concepción Peroniana

LAS REVOLUCIONES POLITICAS. — "Todos los países han tenido que soportar más o menos largamente lo que puede denominarse la era de las revoluciones políticas. Por lo general han sido movimientos circunscriptos a un grupo envidioso de la preponderancia e influencia ejercidas por un sector ya asentado en el poder.

Los movimientos triunfantes han significado, la gran mayoría de las veces, la simple substitución de personas por otras con idénticas ambiciones, con análogos apetitos, pero con un denominador común: su desamor al pueblo.

"Fuera cual fuese la calificación que las caracterizara y el lenguaje que emplearan durante las campañas captatorias de adeptos, las camarillas que se turnaban en el disfrute del mando no tenían otra ilusión ni perseguían otra finalidad que asaltar las fuentes de riqueza, conservar los bienes acumulados, uncir hombres y mujeres al yugo de un trabajo despiadado y mal retribuído y hacer imposible el retorno de los grupos desplazados o impedir el paso a nuevos y cada vez más numerosos aspirantes al poder.

"A esos manejos se complicaron a menudo todos los resortes del Estado, todos los órganos creados para su normal funcionamiento y todas las fuerzas que tienen confiada la misión de conservar el orden. El desprestigio de las instituciones había llegado incluso a quebrar el crédito de los altísimos conceptos de patria, justicia y orden. No es extraño que aun los veamos debilitados con alarmante frecuencia.

"Cada sacudida de este tipo sumía al pueblo en un desamparo mayor. Lo lastimaba, además, la doble humillación de sentirse abandonado por quienes habían llegado al poder con su ayuda y hacían valer este respaldo para legitimar sus actos en nombre de la soberanía del pueblo". (Mayo 9 de 1945").

Santa Fe Estará Representada en la Jira Cultural a la Repúbl. de Bolivia

HA SIDO DESIGNADO EL ASESOR TECNICO PROF. ESTEBAN OCAÑA

El Instituto Argentino-Boliviano ha organizado a la República de Bolivia un viaje de estudio e intercambio cultural. Solicitó del Gobierno de la Provincia la designación de un delegado para que la represente.

A ello se ha hecho lugar dictándose el siguiente decreto, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

«Atento a lo solicitado por nota del 14 del corriente por el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, de Rosario, en el sentido de que el Poder Ejecutivo de la provincia esté representado en el viaje de vinculación, estudio e intercambio cultural que la delegación de este Instituto realizará en el próximo mes de enero a la República de Bolivia, como así mismo los deseos de que en el itinerario a recorrer en aquella Nación hermana, se pueda exhibir lo más característico de la muestra de dibujo infantil escolar presentada últimamente en la exposición realizada en Rosario, sobre temas del Decálogo de los Derechos del Trabajador, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Desígnase al señor Asesor Técnico del Consejo General de Educación, Profesor Esteban Ocaña, para que represente a esta Provincia en el viaje de vinculación que realizará a la República de Bolivia, el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, durante el próximo mes de enero, como también para que el mencionado delegado en el itinerario a recorrer entre las principales ciudades de Bolivia, exhiba lo más característico de la muestra de dibujo infantil, expuesta y organizada bajo su dirección en el Museo de Bellas Artes de Rosario, sobre temas del Decálogo de los Derechos del Trabajador.

LA NOTA RECIBIDA POR EL MINISTRO, Dr. DUMONT

La nota del Instituto Argentino Boliviano, con sede en Rosario, recibida por el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, que ha sido atendida en la forma favorable que informamos, es la siguiente:

«Excmo. señor Ministro: El 20 de enero próximo saldrá para La Paz, (Bolivia) una delegación del Instituto de Cultura Argentino-Boliviana, con el objeto de realizar un viaje de vinculación, estudio e intercambio cultural.

Confirmando lo ya conversado con V. S. recientemente, nos permitimos solicitarle su eficaz concurso para que entre los delegados pueda uno de ellos presentar en las ciudades principales de Bolivia, del itinerario a recorrer desde La Paz hasta Sucre, lo más característico de la muestra de dibujo infantil escolar, exhibido en Rosario bajo la experta dirección de nuestro consocio, el profesor don Esteban Ocaña, Asesor Técnico del H. C. de Educación de la Provincia.

Nadie mejor que este funcionario, a nuestro juicio, para llevar y exhibir esa muestra que tan merecidos elogios ha provocado, desde la primera vez que el público conoció la labor de escuelas primarias de Rosario. Perfeccionada ahora dicha labor, como ha quedado en evidencia en la exposición realizada en el Museo de Bellas Artes de esta ciudad últimamente, en Bolivia podrá servir admirablemente para afianzar la obra de intercambio escolar en forma más directa y eficiente.

Ahora bien; como cada delegado de nuestro Instituto se costea de su propio peculio los gastos de traslado y de permanencia en Bolivia, y sabiendo que al profesor Esteban Ocaña no le sería posible hacerlo en igual forma, nos permitimos solicitar de V. S. que obtenga que el P. E. proporcione a dicho funcionario escolar los recursos exigidos para el cumplimiento de aquella misión, sin perjuicio de las disposiciones que crea pertinente adoptar a fin de que el P. E. de la Provincia y el H. Consejo de Educación estén representados en este viaje, dentro de las atribuciones que son de su competencia.

No sabemos si el P. E. de la Nación nos facilitará los pasajes solicitados al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia, por una delegación que lo visitó poco antes de su viaje a Europa. Aunque esperamos la decisión definitiva, nada podemos contar como seguro hasta ahora al respecto.

El Gobierno de Bolivia facilitará el traslado de los delegados entre varias ciudades principales de aquel país (La Paz, Cochabamba y Sucre) e instituciones universitarias, de cultura científica y artística, etc. auspiciarán los actos en que tomarán parte nuestros delegados y representantes de aquellas, conjuntamente.

La permanencia en Bolivia durará alrededor de treinta días; el viaje, en total, exigirá, a lo sumo, cuarenta días.

En La Paz, como en las demás ciudades, se harán visitas a lugares cercanos (Tihahuanacu, lagos Titicaca y Poo-Pó; yungas, valles, etc.) a templos, museos, archivos, además de las visitas a la embajada y Consulados de la República Argentina, Casa Argentina, Universidades, etc. dedicando el tiempo necesario para presentar los saludos a las autoridades principales de la Nación y de cada Departamento y ciudad por cuya jurisdicción pase la delegación.

Esperando una resolución favorable de V. S. y del P. E. saludamos al Sr. Ministro con las expresiones de la más distinguida consideración. Fdo.: Alejandro R. Grugming Rossi, Presidente; Guillermo Ruiz Díaz, Secretario General».

HOY PAGAN A LOS MAESTROS DE S. FE

Como lo habíamos adelantado en nuestra anterior edición, la Tesorería del Consejo de Educación de la Provincia dará comienzo hoy al pago de haberes por el corriente mes de diciembre a los maestros del departamento La Capital, iniciándose el envío de los jiros a los departamentos del interior, calculándose que para mañana quedará concluída esa tarea. En lo que respecta al sueldo anual complementario ya las diferencias de sueldos por aumentos, ya se tienen las planillas correspondientes. El pago se adelanta por orden del Superior Gobierno de la Provincia.

Movimiento de niños en las Colonias de Vacaciones de S. Fe

El Jefe de la Oficina de Campamentos y Colonias de Vacaciones comunica a los niños que tienen tarjeta de turno (color azul) que deben retirar del local sito en Las Heras 2744, de 8 a 10 hs., la copia del reglamento interno de los campamentos, a los fines de ingresar en las condiciones reglamentarias.

Al mismo tiempo se recuerda que el contingente que saliera el día 2 del corriente regresa hoy, a las 17, en la plaza San Martín, donde los padres deben esperar a sus niños.

El próximo contingente parte para Esperanza y Guadalupe el día 3 de enero, a las 7. El grupo con destino a Córdoba, sale el día 7 de enero, a las 7, en punto, de la plaza San Martín.

Realizó reunión el Consejo de Ingenieros

En Rosario realizó reunión el Consejo de Ingenieros de la Provincia, presidiendo el secretario técnico, ingeniero Eros Farandello, en su carácter de director interino de la Dirección de Obras Públicas.

Fueron considerados diversos asuntos. Terminadas las deliberaciones fué servida una comida en el local de la Asociación de Ingenieros de Rosario, a la que asistieron, especialmente invitados, los presidentes de las distintas instituciones que agremian a los ingenieros y arquitectos y agrimensores, a los miembros del Consejo de Ingenieros y al personal.

Debe Evitarse el Derroche de Agua

Desde hace años, con el propósito de colaborar para la mayor eficiencia del suministro de agua a nuestra capital, periódicamente, sobre todo en la época de los grandes calores, nos hemos ocupado de la necesidad de que el público haga un uso razonable de dicho servicio, evitando derrochar un elemento insubstituíble para todas las exigencias de la vida diaria.

La circunstancia de que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha reiterado la advertencia de no malgastar el agua a fin de que no se resientan las reservas y poder atender, así, sin dificultades la extraordinaria demanda que se registra en los días estivales, ofrece la oportunidad de insistir sobre ese particular con el propósito de suscitar en los usuarios el espíritu de colaboración que están obligados a prestar al organismo encargado de un servicio de excepcional importancia.

No por haberse establecido el régimen de canilla libre —que exige la retribución del servicio prescindiendo de las cantidades que se consumen en cada finca— a la población le es permitido considerarse exenta de no derrochar el precioso líquido. Al contrario esa disposición de verdadero contenido social debe despertar en la misma el sentido de la responsabilidad de contribuir por su parte a limitar el consumo a lo estrictamente necesario e indispensable. A ese respecto las canillas deben mantenerse bien ajustadas, dejando, además, para las horas menos apremiantes el utilizar agua para destinos que no son impostergables, por ejemplo, el regado de los jardines y patios.

El consumo inmoderado provoca que, en determinadas partes del día, las cañerías funcionan débilmente lo que origina un servicio deficiente, que, con frecuencia, se achaca a las instalaciones, cuando la verdadera causa hay que buscarla en la irresponsabilidad con que un sector, asaz despreocupado, del público utiliza el beneficio que le proporcionan esas instalaciones, cuya capacidad hállase técnicamente calculada, no para el derroche, sino para el uso razonable de las mismas.

El público es el primer interesado en disponer de un servicio de esta naturaleza que funcione dentro de la normalidad permanente. Y ese interés debe ser, precisamente, el que en cada casa regule criteriosamente el uso del agua, de modo que el servicio general no se resienta en ninguna de sus partes.

Sería de desear que estas breves advertencias tuvieran la virtud de ser debidamente interpretadas por los consumidores a fin de que en los mismos se afianzara una conciencia acerca de la responsabilidad de cómo tiene que utilizarse un servicio de fundamental trascendencia para todos los integrantes de la comunidad.